

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICULTORES DE PRECISION AGRICPRES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 09h00, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICULTORES DE PRECISION AGRICPRES S.A. ubicada en la Ciudadela Guayacanes, solar 11, manzana 28, el señor Ing. WILLIAM ALEJANDRO MORALES SANCHEZ, propietario de 600 acciones; el señor ALEX ENRIQUE MORALES SANCHEZ, propietario de 200 acciones, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRICULTORES DE PRECISION AGRICPRES S.A. Todas las acciones de ordinarias y nominativas de un valor de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una; las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.- Asisten además la señora Imar Martínez, por haber sido invitada para el efecto. Estando presente todos los accionistas de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Estando conforme el accionista presente con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Ing. William Morales Sánchez en calidad de Presidente Ad-Hoc; y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta actúa la señora Imar Martínez. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión, luego de lo cual la Junta General resolvió aprobar por la unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017; así como los Balances de Operaciones, las cuentas y el Estado de Resultados del mismo periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la Sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria Ad-Hoc a dar la lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo cual termina la presente Junta a las 11h15.-



WILLIAM ALEJANDRO MORALES SÁNCHEZ
PRESIDENTE-PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



ALEX ENRIQUEZ MORALES SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



IMAR MARTÍNEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA